SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,
Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial Nº 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

90 DIAS 118574-3

BEIER RENE MIGUEL

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "BEIER RENE MIGUEL", domicilio registrado en MARIANO MORENO 1440 PBLO. STA.MARIA-C.SU, CUIT N° 23-21450144-9, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 03-33386-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Julio del Año 2026 por DOS (2) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Julio del Año 2026 por CUATRO (4) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta TRES (3) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por NOVENTA (90) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiuno dias del mes de Agosto del Año 2026.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 118574

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

*Verificar este Certificado llamando al **+54 11 4378-1000** (Fiscalización) o Enviar a: maidanam.fisca **@spdps.com.ar***

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: BEIER RENE MIGUEL
C.U.I.T.: 23-21450144-9 ANEXO N° 118574
Domic. Operativo: Cordoba 205, Pblo Santa María, CP 7540, Pcia Bs As
Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N°40/89 al Mes Agosto 2026

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehículo	Patente
20-23306092-6	Calvo Miguel Angel	01/10/2005	Conductor de 1°	Mercedes Benz	OCE324
20-29303266-2	Medina Ignacio Javier	09/10/2019	Conductor de 1°	Mercedes Benz	AF045YY
20-28949116-4	Valencia Diego Gualverto	19/02/2024	Conductor de 1°	Volkswagen	OVX802

Los Choferes detallados en este Anexo (.....) son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89.
De incorparar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.-
Fecha de emisión del Certificado y Validez: 21/08/2026

ZOTTA CLAUDIO SEBASTIAN
Secretario Gremial de Sindicato
de Choferes de Camiones
Seccional Bahía Blanca

Por la empresa

Aclaración y Cargo: BEIER RENE M. TITULAR

Por la Organización Sindical

p/ ASERSUR MADERAS
RENÉ M. BEIER
DNI 21450144
Titular